

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 050012333000201700291-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : BELISARIO BETANCUR GARCIA
DEMANDADO : DANIEL ALBERTO ARBELAEZ ECHEVERRI-CONCEJAL
ELECTO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO -ANT-
MAGISTRADO : JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ

Que en audiencia de pruebas, celebrada el siete (7) de marzo de dos mil diecisiete (2017), se ordenó que el día **JUEVES DIECISEIS -16- DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE -2017-**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA -9:00 A.M.-**, se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala de Audiencias del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del ocho -8- de marzo de dos mil diecisiete -2017-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/132>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaría General